

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 3.060/2023

Habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la Constitución de la nueva Corporación Local, surgida de las Elecciones Municipales de 28 de mayo de 2023, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes, acordados mediante Resolución de Alcaldía nº 2023/00000530, de fecha 27 de junio de 2023:

TENIENTES DE ALCALDE

- Primera Teniente de Alcalde: Doña Cristina Pedrosa Gutiérrez.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don Francisco José Velasco Linares.
- Tercera Teniente de Alcalde: Doña Antonia Espadas Delgado.

ÁREAS Y MATERIAS DELEGADAS

- En la Primera Teniente de Alcalde, Sra. Cristina Pedrosa Gutiérrez, se han delegado las Concejalías de Educación, Recursos Humanos, Hacienda, Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protec-

ción Civil.

-En el Segundo Teniente de Alcalde, Sr. Francisco José Velasco Linares, se han delegado las Concejalías de Turismo, Patrimonio, Festejos, Costumbres y Cultura.

-En la Tercera Teniente de Alcalde, Sra. Antonia Espadas Delgado, se han delegado las Concejalías de Diversidad, Igualdad, Fomento y Desarrollo Empresarial, Formación para el Empleo y Comercio.

-En la Concejala, doña Francisca Linares Adamuz, se han delegado las Concejalías de Mayores, Salud, Obras y Servicios y Bienestar Social.

-En la Concejala, doña Manuela García Velasco, se han delegado las Concejalías de Transición Ecológica, Medio Ambiente, Juventud y Desarrollo Sostenible.

Las presentes delegaciones abarcan única y exclusivamente las facultades inherentes a la dirección y gestión de los servicios correspondientes, no incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palenciana, a 6 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gonzálo Ariza Linares.